

Grado en Ciencia Política y Administración Pública. Universidad de Salamanca. Plan de estudios

Tabla 1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia.

Tipo de Materia	Nº créditos ECTS
Formación Básica	60
Materias Obligatorias	150
Materias Optativas	22,5
Prácticas externas (obligatorias)	0
Trabajo Fin de Grado	7,5
TOTAL	240

Nota. Las Prácticas Externas se contabilizan como optativas de 9 ECTS

Este plan de estudios tiene, a partir de 3º curso, dos perfiles específicos, uno de Ciencia Política y otro de Administración Pública.

Tabla 2. Distribución de las asignaturas del plan de estudios por curso, semestre, tipo de materia y nº de créditos ECTS

PRIMER CURSO							
PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE			
Código	ASIGNATURA	Tipo	ECTS	Código	ASIGNATURA	Tipo	ECTS
100400	Introducción a la Ciencia Política	FB	6	100408	Metodología de las Ciencias Sociales	FB	6
100401	Introducción al Estado Constitucional	FB	6	100404	Historia Política Contemporánea	FB	6
100402	Introducción a la Administración Pública	FB	6	100405	Estructuras y Organización Administrativas	OB	6
100403	Economía Política I: asignación y mercados	FB	6	100406	Derecho Constitucional y Proceso Democrático	OB	6
100409	Historia de las Instituciones	FB	6	100407	Relaciones Internacionales	OB	6
Total ECTS a cursar por el estudiante			30	Total ECTS a cursar por el estudiante			30

SEGUNDO CURSO							
TERCER SEMESTRE				CUARTO SEMESTRE			
Código	ASIGNATURA	Tipo	ECTS	Código	ASIGNATURA	Tipo	ECTS
100413	Economía Política II: macroeconomía. y crecimiento	FB	6	100419	Estadística aplicada a las Ciencias Sociales	FB	6
100414	Sociología	FB	6	100415	Teorías de la Democracia	OB	6
100410	Sistemas Políticos de Europa	OB	6	100416	Comportamiento Político y Electoral	OB	6
100411	Sistemas de Garantías de la Administración Pública	OB	6	100417	Control de Legalidad de la Administración Pública	OB	6
100412	Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales	OB	6	100418	Derecho Internacional Público	OB	6
Total ECTS a cursar por el estudiante			30	Total ECTS a cursar por el estudiante			30

Tabla 2. Distribución de las asignaturas del plan de estudios por curso, semestre, tipo de materia y nº de créditos ECTS (Continuación)

TERCER CURSO							
QUINTO SEMESTRE				SEXTO SEMESTRE			
Código	ASIGNATURA	Tipo	ECTS	Código	ASIGNATURA	Tipo	ECTS
100420	Hacienda Pública	OB	6	PERFIL CIENCIA POLÍTICA			
100421	Instituciones y Derecho de la Unión Europea	OB	6	100425	Modelos de Organización Territorial	OB	6
100422	Teoría Política Clásica y Moderna	OB	6	100426	Organizaciones Internacionales	OB	6
100423	Técnicas de Investigación	OB	6	100427	Economía de España	OB	6
100424	Política y Gobierno de España	OB	6	100428	Políticas Públicas	OB	6
				100429	Conceptos y Métodos en Política comparada	OB	6
				Total ECTS a cursar por el estudiante			30
				PERFIL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			
				100430	Derecho del Medio Ambiente	OB	6
				100431	Derecho Administrativo Económico	OB	6
				100432	Gestión Financiera	OB	6
				100433	Gestión Administrativa	OB	6
				100434	Función Pública	OB	6
Total ECTS a cursar por el estudiante			30	Total ECTS a cursar por el estudiante			30

CUARTO CURSO							
SÉPTIMO SEMESTRE				OCTAVO SEMESTRE			
Código	ASIGNATURA	Tipo	ECTS	Código	ASIGNATURA	Tipo	ECTS
PERFIL CIENCIA POLÍTICA				100473	Trabajo Fin de Grado	TFG	7,5
100435	Teoría Política Contemporánea	OB	6	Cursar 22,5 ECTS optativos (Ver tabla 3)		OP	22,5
100436	Sistemas Políticos de América Latina	OB	6				
100437	Política Exterior de España	OB	4,5				
100438	Partidos y Sistemas de Partidos	OB	4,5				
100439	Cultura Política y Opinión Pública	OB	4,5				
100440	Política y Gobierno de los EE.U.U	OB	4,5				
Total ECTS a cursar por el estudiante			30				
PERFIL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA							
100441	Organización territorial del Estado	OB	6				
100442	Ordenación del territorio y Urbanismo	OB	6				
100443	Bienes Públicos y Contratación Administrativa	OB	6				
100444	Instrumentos de Gestión Económica Pública	OB	6				
100445	Información y Documentación Administrativa	OB	6				
Total ECTS a cursar por el estudiante			30	Total ECTS a cursar por el estudiante			30

Tabla 3. Asignaturas optativas para ambos perfiles de cuarto curso (octavo semestre)

Código	ASIGNATURA	ECTS	Código	ASIGNATURA	ECTS
102372	Administración Pública y defensa: organización y servicio público	3	100447	Organización administrativa de Castilla y León	4,5
100449	Protección Internacional de Derechos Humanos	6	100483	Política y principios jurídicos de la fiscalidad	4,5
100452	Derecho Procesal	4,5	100491	Oratoria	4,5
100454	Derecho Penal administrativo	4,5	100490	Debates actuales sobre gasto social	4,5
100460	Democracia y Justicia Constitucional	4,5	100461	Teoría de la Elección Racional	4,5
100462	Comunicación Política	4,5	100464	Economía de América Latina	4,5
100466	Economía Internacional y globalización	4,5	100468	European Union: Economics and policies	6
100469	Cooperación Internacional para el desarrollo	3	100470	Políticas Públicas Sectoriales	6
100472	Política y Gobierno de Asia	6	100485	Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen de las personas públicas	4,5
100446	Prácticas externas	9	100486	Clínica Jurídica de acción social	6
	Derecho financiero autonómico y local	6	100487	Política criminal en la era de la globalización	4,5
	Políticas públicas e igualdad de género	3	100488	Política y gobierno en el mundo árabe-islámico	6
	La política de la guerra	3	100489	Teorías contemporáneas del contrato social	6
	Representación política y género	3			

Nota: a partir del curso 2014-15 no se ofertan las optativas "Evaluación económica de Políticas Públicas", "Economía Política del Estado del Bienestar", "Economía regional y desarrollo local" y "Política exterior de la Unión Europea" y, en su lugar, se oferta la nueva optativa "Administración Pública y defensa: organización y servicio público". También cambian el título de dos optativas: a) "Economía Internacional" pasa a ser "Economía Internacional y globalización" y "Economía de la Unión Europea" pasa a ser "European Union: Economics and policies".

A partir del curso 2015-16 se suprimen las optativas "Organiz. político-institucional de Castilla y León", "Derecho del Trabajo y la Seguridad Social", "Ética Jurídica y Deontología", "Derecho Constitucional Comparado". Cambia la denominación de las asignaturas optativas: "Derecho tributario" que pasa a ser "Política y principios jurídicos de la fiscalidad" y la asignatura "Derecho bancario y mercado de valores" que pasa a denominarse "Política de regulación y supervisión de los mercados financieros" y la asignatura "Derecho Privado Patrimonial" que pasa a ser "Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen de las personas públicas".

A partir del curso 2016-17 se suprimen las optativas "Teoría General del Estado". Asimismo, la asignatura "Historia de las Instituciones" pasa del segundo al primer semestre; y la asignatura "Historia Política Contemporánea" pasa del primero al segundo semestre.

A partir del curso 2017-18, se suprime la optativa "Política de regulación y supervisión de los mercados financieros", de 4,5 ECTS (código 100484). Y se ofertan 4 nuevas optativas en segundo semestre de 4º curso: a) "Clínica Jurídica de acción social", de 6 ECTS; b) "Política criminal en la era de la globalización", 4,5 ECTS; c) "Política y gobierno en el mundo árabe-islámico", de 4,5 ECTS; d) "Teorías contemporáneas del contrato social", de 4,5 ECTS.

A partir del curso 2018-19, en el octavo semestre a) se suprime la optativa "Federalismo fiscal" (4,5 ECTS y código 100455) y en su lugar se oferta "Debates actuales sobre gasto social" (4,5 ECTS); b) ofertar la nueva optativa "Oratoria" (4,5 ECTS). Corrección de erratas de la asignatura "Debates actuales sobre gastos social (es de 4,5 ECTS y no de 6 ECTS) (mayo 2019)

A partir del curso 2019-20 en **optativas**, i) se ofertan nuevas: Derecho financiero autonómico y local (6 ECTS); b) Políticas públicas e igualdad de género (3 ECTS); c) La política de la guerra (3 ECTS); d) Representación política y género (3 ECTS); ii) se cambia el nº de ECTS, de 4,5 a 6 ECTS de las siguientes optativas: a) "Política y gobierno de Asia"; b) "Políticas públicas sectoriales"; c) Política y gobierno en el mundo árabe islámico"; d) "Protección internacionales de los derechos humanos"; e) "European Union: economics and policies"; f) "Teorías contemporáneas del contrato social"; iii) se cambia el nº de ECTS, de 4,5 a 3 ECTS: "Cooperación internacional para el desarrollo".